

Actualidad

Interior dedicará medio millar de ertzainas en exclusiva a la lucha antiterrorista

El consejero **Rodolfo Ares** se reunió ayer con comisarios y jefes de unidad en Erandio para explicarles los cambios en la Policía vasca

ÓSCAR B. DE OTÁLORA BILBAO

La nueva División Antiterrorista de la Ertzaintza contará con medio millar de ertzainas dedicados en exclusiva a la persecución de ETA en Euskadi, según ha podido saber EL CORREO. La cifra supone dar un espaldarazo sin precedentes a la lucha contra la banda terrorista, en consonancia con la decisión del consejero de Interior, Rodolfo Ares, de crear una gran área dentro de la Policía vasca cuya única misión será combatir la violencia etarra.

Dedicar medio millar de ertzainas a la persecución del terrorismo supone, en la práctica, que uno de cada 16 agentes que componen la plantilla de la Ertzaintza (8.000 en total) estará dedicado a labores de investigación del entorno de ETA. Con respecto a los últimos años, en los que la consejería de Interior ha estado en manos del PNV, la iniciativa de Rodolfo Ares supone, aproximadamente, duplicar el número de funcionarios dedicados a luchar contra la banda. Además, su labor se verá respaldada por un cambio de rango de alto nivel ya que, hasta ahora, las pesquisas sobre terrorismo se englobaban dentro de la lucha genérica contra la delincuencia organizada, situándose como una rama

más de la Policía de lo Criminal, al mismo nivel, por ejemplo, que los servicios dedicados a investigar las redes de narcotráfico.

El dato sobre la futura dotación de la División Antiterrorista fue proporcionado ayer por el conse-

jero Rodolfo Ares a un centenar de comisarios, jefes de unidad y subjefes en una reunión celebrada en la megacomisaría de la localidad vizcaína de Erandio. El encuentro, inédito en la Ertzaintza, pretendía poner al corriente a los

mandos policiales de los cambios que se van a introducir en la Policía vasca en las próximas semanas, así como comunicarles de manera personal cuáles serán las prioridades del nuevo departamento. Ares, en este sentido, estuvo

acompañado por los cinco comisarios de la Ertzaintza que han asumido la dirección de las cinco divisiones –Antiterrorismo, Seguridad Ciudadana, Tráfico, Asuntos Internos y Policía de lo Criminal–. Los mandos asistentes eran todos cargos que permanecen en sus puestos desde la anterior etapa. En algunos casos, sin embargo, ya se ha comenzado a comunicar los cambios en la jefatura de las comisarías que pretende im-



ERTZAINZA. Rodolfo Ares habla con un miembro de la Brigada Móvil tras el atentado contra el escolta Gabriel Ginés. / IGNACIO PÉREZ

La unidad antiterrorista incluirá por primera vez a los desactivadores

Un área de coordinación centralizará los datos sobre ETA

Detenido y puesto en libertad en Francia un reclamado por pertenencia a Segi

FERNANDO ITURRIBARRÍA
CORRESPONSAL. PARÍS

La policía gala detuvo ayer en la localidad vascofrancesa de Domezain al militante independentista Mikel Barrios Santamaría en virtud de una euro-orden española por pertenencia a Segi. El reclamado está huido de su domicilio en Pamplona desde noviembre

cuando fueron arrestados por kale borroka otros tres jóvenes, excarcelados luego por la Audiencia Nacional.

Agentes de la Brigada de Búsqueda e Intervención de Bayona detuvieron hacia las once de la mañana en la plaza de Domezain (Zuberoa) a Barrios, que el martes cumplió 21 años. El joven pamplonés no iba armado ni ofreció

resistencia. Por la tarde quedó en libertad tras serle notificada por la Fiscalía de Pau la euro-orden obrante en su contra cuya tramitación se iniciará el próximo martes ante el Tribunal de Apelación de la capital de Pirineos Atlánticos.

La reclamación es consecuencia de un auto emitido por el juez Fernando Grande-Marlaska que

le imputa el delito de integración en organización terrorista. Este cargo obedece a su presunta pertenencia desde 2006 a Segi, grupo juvenil ilegalizado por su vinculación con ETA.

Barrios no se encontraba el pasado 10 de noviembre en su domicilio en Azpilagaña (Pamplona) en el que la policía confiscó un ordenador portátil, un disco duro externo, abundante documentación sobre Askatasuna y Batasuna, una agenda con numerosos números y direcciones así como varios teléfonos móviles. En la operación fueron detenidos Irati Mu-

jika, Mikel Beunza y Unai Ataun bajo la acusación de formar un grupo encargado de planificar actos de violencia y sabotajes en la capital navarra y su comarca.

El pasado 2 de febrero la Sección Tercera de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional ordenó la puesta en libertad de los tres arrestados bajo fianza de 10.000 euros. También les impuso la obligación de presentarse cada semana en el juzgado más cercano a sus domicilios por entender que esas medidas son suficientes para evitar que puedan sustraerse a la acción de la Justicia.